



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
PLANETA RICA - CÓRDOBA**

Planeta Rica, 1° de febrero de 2022

PROCESO	Ejecutivo Singular
EJECUTANTE	BANCO PICHINCHA
EJECUTADOS	CARMEN SALGADO CONTRERAS
RADICADO	23 555 40 89 001 2018 00107 00

Revisado el expediente se observa que el apoderado judicial ejecutante solicita que se embarguen los dineros que tenga el señor CARMEN SALGADO CONTRERAS en las cuentas de ahorro y corriente del banco PROCREDIT BOGOTÁ.

Al respecto debe indicar el despacho que dicha petición fue resuelta mediante providencia de fecha 6 de octubre de 2020, por lo que esta judicatura se abstendrá de pronunciarse sobre la medida cautelar deprecada.

Por lo expuesto, este Juzgado:

RESUELVE

ABSTENERSE de decretar la medida cautelar solicita mediante escrito de fecha 25 de enero del año en curso, por lo dicho en la parte considerativa de este proveído.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

JUAN ERNESTO LOZANO GARCÍA
Juez